



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Inicia período de solicitud del marchamo estudiantil

4 MAR 2016

Gestión UCR



El proceso de solicitud del marchamo estudiantil puede realizarse en línea en <https://emarchamo.ucr.ac.cr> (foto Archivo ODI).

Este martes **8 de marzo** inicia el período de solicitud de marchamo estudiantil para el I ciclo lectivo 2016.

Las personas interesadas pueden realizar este proceso en línea en la página emarchamo.ucr.ac.cr. El período de solicitud permanecerá abierto desde el **martes 8 a las 00:00:00 horas hasta el jueves 10 de marzo a las 23:30:00 horas**.

En esta ocasión, la Universidad de Costa Rica utilizará un nuevo sistema de asignación de cupos, el cual está basado en sistema informático capaz de distribuir de manera aleatoria los **600 espacios disponibles**.

Durante estos tres días el sistema registrará a todos los y las estudiantes que cumplan con los requisitos de la solicitud y luego seleccionará de manera aleatoria el número de favorecidos.

Según el M.Sc. Gustavo Pérez, Jefe de la Sección de Seguridad y Tránsito por medio de este nuevo mecanismo la institución pretende brindar mayores oportunidades de concurso a toda la población estudiantil y atender de manera pertinente la saturación de los vehículos estacionados en los campus universitarios.

“Es importante resaltar que con este nuevo sistema de asignación se le brinda al estudiante mayores oportunidades de concurso, ya que se le da la posibilidad de inscribirse durante tres días completos y de elegir el momento en el que desea realizar el proceso de solicitud” manifestó Pérez.

¿Cómo solicitar el marchamo?

Después del que el sistema confirme un cupo, **mediante un correo electrónico se informará el día y la hora de la cita** para convalidar los documentos y la entrega del marchamo y la tarjeta de acceso **vehicular**.

Antes de la cita otorgada, es indispensable depositar la suma de ₡20.000.00 por marchamo y tarjeta y ₡15.000.00 si ya ha adquirido la tarjeta en años anteriores.

El pago se puede realizar en el Banco de Costa Rica, Bancrédito, Banco Nacional y Banco Popular. Así como en las cajas de la Oficina de Administración Financiera y de la Junta de Ahorro y Préstamo.

La formalización de **la entrega del marchamo se efectuará el lunes 14 de marzo, en el Comedor Estudiantil** de la Universidad de Costa Rica a partir de las 7:00 a.m. según la cita que se otorgue.

Para completar el trámite los estudiantes deben presentar comprobante de matrícula, carné estudiantil de la UCR, fotocopia del comprobante de depósito o transferencia electrónica del pago respectivo, original de la licencia de conducir al día y original de la tarjeta del derecho de circulación del vehículo al día.

El derecho del marchamo garantiza el ingreso vehicular al campus universitario, pero no asegura un espacio en el parqueo.

En caso de que el o la estudiante realice el retiro total de materias, una vez realizada la compra del marchamo, la tarjeta será desactivada automáticamente.

Las tarjetas de los estudiantes que realicen el proceso de adquisición de marchamo de grado para el I Ciclo Lectivo 2015, **iniciará su vigencia el 16 de marzo del 2016.**

El marchamo estudiantil se activará en la Sede Rodrigo Facio únicamente para los días en que el o la estudiante haya matriculado al menos un curso. El resto de los días podrá aparcar en la Ciudad de la Investigación y en las Instalaciones Deportivas.

Para mayor información pueden consultar la página electrónica <http://www.osg.ucr.ac.cr/> o comunicarse a los teléfonos 2511-6781 o 2511-6782.



Etiquetas: [oficina](#), [servicios](#), [generales](#), [marchamo](#), [estudiantil](#), [parqueo](#).